


Acta N° 129

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla, departamento de Lempira; hoy día Miércoles 20 de Julio del año 2022; siendo las 9:00am.

Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodriguez Vice-alcalde Municipal; Maria Bertila



Marge Santos 1° Regidora; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2° Regidor; Víctor Josue Castro López 3° Regidor; Maria Juana Soto Alverto 4° Regidora; Representación de la JAA El Zarzal; Prof. Jorge Sanchez; técnicos Municipales ante la Secretaría Municipal que da fe: 1.- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos, Alcalde Municipal. 2.- Comprobación del Quorum contando con la Corporación Municipal en Pleno. 3.- Invocación a Dios por Lic. Josue Melgar. 4.- Aprobación de la Agenda 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Informe Corporativo. 6.1.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Mpal. informa reunión con Fundación Aibol de Misericordia en Santa Cruz de Yojoa, también informa que con COMANDO SUR fue aprobado el proyecto Cisterna de agua para Bo. Vanillas; de igual forma se les presento solicitud para intervenir el sector educativo en la aldea de Santa Guadalupe- y para intervenir la entrada de la CMI, por otra parte se les hablo de la reconstrucción del proyecto de agua de la aldea El Aceituno, teniendo un tiempo para hacer la presentación de las propuestas, así mismo se sostuvo reunión con la secretaria de educación con el ingeniero Juan Carlos Cuello encargado del representante de infraestructura se le expuso la situación actual con los proyectos de educación en el municipio, se le dio a conocer sobre el proyecto del C.G.B. Mariano Vasquez, ya que ese proyecto a un 85% de su ejecución se detuvo por el desembolso de la Secretaria de finanzas, con el C.G.B. Dr. Miguel Paz Barahona del Casco Urbano se esta avanzando con el proyecto, a raíz de esto la proxima semana se estara coordinando con el Director del Centro Basico para programar reunión con el Ministro para hacer entrega del Dominio Pleno a favor de la secretaria de Educación para la intervención de la zona entregada, también se ha dado seguimiento al proyecto de la construcción de la MEGA posta Policial, ya esta en comunicación con el Ministro para hacer entrega del Dominio Pleno a favor de la secretaria de seguridad



por otra parte informa que se está haciendo un pilotaje en la aldea el Accituno en el tema de Salud Mental y Prevención del Suicidio con el Lic. y Doctorado en Psicología Darwin Amador de Tegucigalpa con el objetivo de trabajar un diagnóstico y acciones que luego se extenderían a nivel municipal, ayudando a fortalecer el emprendimiento, trabajo e identidad comunitaria y disminución de inmigración, solicitando a la Corporación Mpal la aprobación para la contraparte municipal por la cantidad de Lps. 77,000.00, al cual se le realizaría un análisis más profundo, y se revisaría el presupuesto. También informa que en el sector salud se ha trabajado en un proyecto encaminado a la identificación de los niños en estado de desnutrición crónica, trabajando con el equipo de salud para un diagnóstico que será presentado a la Corporación Municipal para toma de acuerdos. Por otra parte se presenta a la Corporación Mpal la JAA de El Zarzal solicitando apoyo económico para la adquisición de un terreno ubicado en el municipio de San Sebastián de aproximadamente 4 manzanas, de igual forma el acompañamiento técnico para la medición así como el seguimiento por parte de la Corporación Mpal en todo el proceso. La Corporación Mpal analizará presupuesto o otra forma para poder llevar a cabo la compra; y a sea con fondos municipales o a través de algunos cooperantes pero necesitan más tiempo por parte de la JAA para darles una respuesta definitiva; sin embargo se comprometen para que los técnicos municipales se desplacen a realizar la delimitación; se hace saber que este terreno cuenta con un área cultivada de café.

7.- Participación por la Lic. Patricia Méndez con el objetivo de darle a conocer a la Corporación Mpal cual es el avance que se ha tenido para ^{llevarla} la implementación de MARCI Marco Pector de Control Interno de los recursos Institucionales, les hace saber que se tiene hasta el mes de sep-



trembe para implementarlo de lo contrario estan sujetos a un reparo, por tal razon deben de tomar algunos averdos; el trabajo que se esta realizando es tratar de llevar a los empleados al proceso de implementación, para luego solicitar a ONADICE una capacitación para la autoevaluación y ellos con la supervisión de este control; ya se cuenta con el diagnostico; informa a los miembros corporativos que los empleados ya se les brindo dos capacitaciones por parte de AMHON a travez de ellos, una para la implementación de MARCI y otra de trabajo en equipo, luego de una amplia discusión del tema; la Corporación Mpal ACUERDA: 1.- Enviar a la Secretaría de Transparencia la politica del acuerdo a la circular 02-2022 control Interno Institucional para que sea legalizado 2.- Enviar solicitud y comite (COCOIN). 3.- Solicitar la Juramentación con ONADICE, asimismo solicitar un a capacitación con TACEI para ser implementado por ONADICE a empleados Municipales. 4.- Ademas se acordo enviar al Tribunal Superior de ventas para capacitar al personal en el tema de comite de etica y conformar el mismo. 5.- A propuesta del Sr. Alcalde; la Corporación Mpal Aprueba el pago de la FIANZA del Alcalde Municipal Lic. Josue Rene Melgar Ramos y Tesorera Mpal Jantra Yolibeth Serrano Rivera correspondiente al año 2022. 6.- Por otra parte se aprueba continuar con la metodologia utilizada para la aprobación de solicitudes de ayudas sociales; autorizando al Sr. Alcalde Municipal para que pueda aprobar solicitudes hasta un maximo de Lps. 10,000.00 las que excedan de este monto deberan ser sometidas a consideración de la Corporación Mpal. 8.- Informe tecnico.

8.1. - Jantra Yolibeth Serrano Rivera Tesorera Mpal presenta a la Corporación Mpal la Rendición de cuentas en sus catore formas acumuladas del año 2022; con un saldo inicial de Lps. 577, 761. 18; total de ingresos recaudados Lps. 14,281,444. 35; total disponible en bancos Lps. 14, 858, 605. 53; total de egresos



ejecutados Lps. 10,413,225.95, saldo final Lps. 4,445,379.58, con nota de crédito con un monto de Lps. 8,483.77 correspondiente a intereses de la cuenta de ahorros N° 21-105-043495-9. del proyecto Ampliación y Reconstrucción del C.E.B. Dr. Miguel Paz Barahona, notas de débito de Lps. 10,765.00 correspondiente a Decimocuarto mes del Técnico de Catastro y Comisiones Bancarias, que no pudieron ser registradas en tiempo y forma, el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.

8.2.- Jaritza Yotibeth Serrano Rivera Tesorera Mpal presenta informe de avance físico y financiero de proyectos a la Corporación Mpal con saldos acumulados de Mayo, Junio y Julio del año 2022, el cual fue discutido y aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

9.- Participación por Banesa Caballero técnico de ASONOG y Fernando Henríquez técnico de CASM, presentando a la Corporación Municipal los perfiles que se elaboraron para emprendimientos a través del proyecto liderazgo transformador y empoderamiento económico de la Mujer, expone el proceso al que fueron sometidas las mujeres para poder llegar a una evaluación y el financiamiento del mismo; hacen saber que como ASONOG apoyaron con capital semilla a 5 de los 10 perfiles elaborados por mujeres de las diferentes ^{redes}; el capital semilla es de Lps. 19600.00 cada emprendimiento; sometiendo a consideración de la Corporación Mpal; el financiamiento de los otros 5 perfiles que no fueron seleccionados por ASONOG; en donde CASM tendrá / Apayara con una contraparte para que estas mujeres puedan emprender, seguidamente cada perfil no seleccionado por ASONOG es expuesto por cada beneficiaria, en donde la Corporación les escucha. Conforme a la exposición que se realizó por técnicos ASONOG, CASM y mujeres de la red que fueron beneficiados con los perfiles y la formación con el proyecto liderazgo transformador y empoderamiento económico de la mujer en donde ASONOG apoyo con la elaboración de 10 perfiles de emprendimiento, de los



cuales financiaran cinco; para lo cual solicitan a la Corporación municipal asuman el compromiso de apoyar a los otros 5 perfiles con fondos Mples y CASM; endonde la corporación Mpal; se compromete a llevar los perfiles y presupuesto a un analisis profundo en proxima sesion y definir cual sera su contraparte al mismo. 10. Profe Jorge Sanchez se presenta, abogando para que se tome cartas en el asunto sobre el Dominio Pleno de la Sra Anita Sanchez; tomando los siguientes acuerdos. 1.- Se deroga acuerdo N° 7.1.2 Acta N° 125; 2.- Se le apoyara a travez del 5% de la mujer para el pago del dominio Pleno como ayuda social 3.- Se realizara la entrega del Dominio Pleno hasta que se tenga a la vista la declaracion de heredera; y realizado el pago correspondiente. Se Cerra y se firma.

Beckis Monge